

Cuenca, 15 de Febrero del 2009

6087

Señores:

ACCIONISTAS DE PAN DEL ECUADOR S.A. PANESA

Ciudad.-



6 FEB 2009

Rebeca Ibarra Polo

De mis consideraciones:

Yo, Daniela Muñoz González en calidad de Comisario designado de la Compañía PAN DEL ECUADOR S.A. Presento el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2008.

- ❖ Los registros contables se han efectuado siguiendo los Principios de Contabilidad de General Aceptación fundamentados en partida doble encontrándose la información respalda con los diferentes diarios, mayores y comprobantes debidamente autorizados.
- ❖ Con relación a las Juntas de Accionistas se han desarrollado con normalidad previa notificación de acuerdo a los Estatutos de Constitución.
- ❖ En mi opinión, las cuentas anuales expresadas en los balances expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Compañía.
- ❖ La información contenida en los Estados Financieros resulta ser suficiente para su análisis, interpretación y comprensión para cualquier usuario.
- ❖ Con relación a la Gestión Administrativa, esta se ha llevado a cabo dentro de los parámetros establecidos en los estatutos de la Compañía concentrándose en planificación, organización y control. Las funciones encomendadas al

sugerencias van dirigidas a reestructurar la activación de la producción que se venía utilizando en años anteriores y que estaba dando muy buenos resultados.

ESTADO DE RESULTADOS

Ventas	848,096.09	
Otros Ingresos	973.14	
TOTAL INGRESOS		849,069.23
Costo de ventas	696,063.25	
UTILIDAD BRUTA		153005.98
Gastos	178,467.85	
PERDIDA DEL EJERCICIO		25,461.87

COMENTARIOS:

El resultado obtenido en el Ejercicio Fiscal 2008 presentan una pérdida de \$ 25,461.87 esto debido a una falla en la activación y la optimización de la productividad que se venía dando con mucho éxito en la Compañía esta fue las principal causa de este resultado negativo.

RECOMENDACIONES:

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas:

- ❖ Aprobar la gestión administrativa
- ❖ Aprobar los estados financieros
- ❖ Acoger mis recomendaciones

Gerente General se han desarrollado con normalidad dentro de los preceptos legales y cumpliendo siempre los estatutos establecidos.

- ❖ Los indicadores económicos y el desarrollo comercial de la Compañía sugieren una visión clara para continuar operando como "un negocio en marcha"
- ❖ Las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas han sido cumplidas en forma normal dentro de los plazos establecidos por la ley.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

Activo

Activo Corriente	189,586.48	
Activo Fijo	716,304.48	
TOTAL ACTIVO		905,890.96

PASIVO

Pasivo Corriente	546,408.82	
TOTAL PASIVO		546,408.22

PATRIMONIO

Capital	273,500.00	
Reservas	1114,444.61	
Pérdida del Ejercicio	25,461.87	
TOTAL PATRIMONIO		359,482.74
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		905,890.96

COMENTARIOS:

La posición financiera de la Compañía refleja un índice negativo con una pérdida en el ejercicio bastante considerable. La empresa nuevamente necesita capital fresco para fortalecer su posición financiera; es por esta razón, que mis

Es todo cuanto puedo informar, cumpliendo de esta forma con una labor
muy delicada encomendada a mi persona.

Atentamente,



Daniela Muñoz González

COMISARIO